

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 14 de marzo de 2019
P.I.E. N° 081/2019-2020

Señor
D. Mario Baptista Conde
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MONTERO
Santa Cruz.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Adjunte copia del Plan Operativo Anual (POA) inicial de la gestión 2018. Asimismo, adjunte copia del Plan Operativo Anual (POA) reprogramado de la gestión 2018 del Gobierno Autónomo Municipal de Montero.--- 2. Informe sobre la ejecución presupuestaria del POA 2018 del Gobierno Autónomo Municipal de Montero, el cumplimiento de objetivos según lo planificado en el POA de dicha gestión, detallando el estado físico y financiero de cada proyecto contemplado. Adjunte documentación de respaldo.--- 3. Adjunte copia del Plan Operativo Anual (POA) inicial de la gestión 2019, detallando en qué estado de avance físico y financiero se encuentra cada proyecto. Adjunte documentación de respaldo.--- 4. Informe, cuál es el organigrama aprobado en el Gobierno Autónomo Municipal de Montero, adjunte copia del mismo, considerando lo siguiente: a) Cargos comprendidos en la estructura, b) Nombre, apellido y cédula de identidad de las personas que ocupan cada cargo, c) Monto salarial que percibe cada funcionario y modalidad de contratación de los funcionarios en el organigrama. Adjunte documentación de respaldo.--- 5. Informe si el organigrama sufrió modificaciones; de existir modificaciones, detalle las razones legales y administrativas, adjunte documentación que justifique las mismas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL